



CARTA N°: _____ / 12.

SEÑORITA
CAROLINA AVELLO BRICEÑO
RUT: 17.554.594-8
INDEPENDENCIA N° 640
ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarla, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADA** para obtener el Permiso Municipal, destinado a la "Pesca Milagrosa", en maqueta de barco pesquero, en el espolón N° 2, frente a la pata del Dinosaurio en el balneario Chinchorro, debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

1. Deberá cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas Municipales, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.
2. No deberá obstruir el paso peatonal desde y hacia la playa por el acceso del espolón.
3. Mantendrá una buena presentación de los juegos demostrando una atractiva imagen turística.
4. Deberá mantener limpia el área del lugar autorizado mostrando una adecuada imagen turística de aseo y orden.

Cabe señalar, que esta autorización es otorgada por el período comprendido desde el 17 de Mayo hasta el 31 de Julio del 2012.

Saluda atentamente a usted,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR-

Cc: Dirección de Administración y Finanzas (Rentas-Inspecciones)

Archivo.